

Actualizado 03:50 p.m. - lunes 19 de diciembre de 2011

PUBLICIDAD

Política 11:48 a.m.

Oficina de la ONU recomienda mantener fuero militar "tal como está"



Christian Salazar, quien era representante del alto comisionado de la ONU para Derechos Humanos.

Christian Salazar se declaró "preocupado" por ampliación de fuero militar contemplado en la reforma.

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos recomienda mantener fuero militar "tal como está"

Christian Salazar, quien luego de 3 años deja de estar al frente de esta Oficina tras culminar su periodo en este cargo, dijo estar "orgulloso" de haber participado en el desarrollo de la Ley de Víctimas, "el proyecto más importante" del gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

Sin embargo, el diplomático advirtió que la implementación de esta norma es el mayor reto de la administración actual.

Salazar expresó su preocupación por la propuesta sobre juzgamiento de los militares en tribunales castrenses, contemplado en el proyecto de reforma de la Justicia.

A su juicio, la ampliación del fuero militar, que ha suscitado debate en diferentes sectores de la opinión pública, significaría un "retroceso histórico en materia de derechos humanos" en el país.

"En la democracia colombiana no se puede aceptar que los presuntos actos de violación de los derechos humanos por parte de miembros de la Fuerza Pública sean juzgados por la justicia militar. De ser así, podría abrir la puerta a que haya un mayor riesgo de impunidad", afirmó.

Aunque destacó que se debe "fortalecer" la justicia militar para que sea más "independiente" y "consciente de su propio alcance", dijo que esta propuesta del Gobierno le genera "preocupación", pues significaría un "retroceso histórico" en la defensa de los derechos humanos y una forma de "manipulación".

"(Recomendamos) mantener el fuero militar tal como está y que el Congreso pase por una reflexión profunda sobre este tema", dijo.

De otro lado, llamó la atención sobre la "intensificación" de la violencia por parte de las denominadas bandas criminales, grupos armados ilegales a los que calificó como "la mayor amenaza a los derechos humanos" de los colombianos.

Salazar manifestó su preocupación por la situación de la población rural y de las comunidades desplazadas, pues muchas están en situación de "abandono" y en "total desprotección".

REDACCIÓN POLÍTICA

Relacionados ONU Fuero militar Reforma de la Justicia